Asunción, 29 de noviembre de 2010

Señor / es: WINNER S.R.L.
Dirección: Parapiti 1631 entre 4ta. Y 5ta.
Teléfono: 370-468
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, ***"Adquisición de Precintas Autoadhesivas para Vehículos"***, correspondiente al proceso de Contratación Directa ***ID Nº 204.003***, por un monto de **Gs.** 114.996.003, IVA Incluido (Guaraníes ciento catorce millones, novecientos noventa y seis mil tres).

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 19/10/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b. Fotocopia autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar I.P.S. y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar Inscripto en I.P.S.
c. Garantía de Mantenimiento de Contrato (5%) del monto total del contrato.
d. Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o sociedad.
e. Todas las Empresas que resulten adjudicadas para la provisión de bienes, obras o servicios a la instituciones del Estado, Gobernaciones y Municipalidades, deberán estar inscriptas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (S.I.P.E.), conforme lo establece la Circular Nº 02/09 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Patricia A. Frutos Caseo
Jefe
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

RECIBIDO
30 NOV 2010
WINNER S.R.L.

Recibi Copia
Andrea Romero.
12:51 hs.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de noviembre de 2010

Señor / es: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Dirección: Artigas Nº 2100
Teléfono: 296-337

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"Adquisición de Precintas Autoadhesivas para vehículos", ID Nº 204.003/2010** fue adjudicado a la Empresa WINNER S.R.L..

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Recibí: Karen Yegli. Kazemfaza 30/11/10

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 29 de noviembre de 2010

Señor / es: GRAFICA PAPYRU'S.
Dirección: Km. 4, a media cuadra de la Súper Carretera a Pdte. Franco – Ciudad del Este
Teléfono: (061) 572-832

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"Adquisición de Precintas Autoadhesivas para vehículos", ID Nº 204.003/2010** fue adjudicado a la Empresa WINNER S.R.L..

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

Por la distancia no se pudo dar entrega de la nota a la Empresa Graficas Papyrus

Pablo López

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL